

A LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE VALENCIA

D. _____, de nacionalidad española, mayor de edad, con DNI _____ y, domicilio a efectos de notificaciones, sito en C/ Fontanares, 51 – 1º A, CP 46014 de Valencia y teléfono 673/80/10/85, en calidad de Coordinador Delegado de la Federación Valenciana de **alternativasindical** de Trabajadores de Seguridad Privada ante esta inspección de trabajo comparece y como más procedente sea en derecho;

DIGO:

Que por medio de la presente viene a interponer DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL contra la empresa CASESA S.A con domicilio en la Avda. Alfahuir, 40 CP 46020 de Valencia, en base a los siguientes

HECHOS:

PRIMERO: Que la empresa CASESA S.A cuenta con una plantilla aproximada de 250 trabajadores, dando servicio en el ámbito de la seguridad privada.

SEGUNDO: Que los trabajadores de esta empresa se rigen por el Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad Privada.

TERCERO: Que la empresa denunciada obliga a la trabajadora y afiliada a este sindicato, Dña. _____ desplazarse a la sede de la empresa, todos los meses, para recoger la orden de trabajo (cuadrante) previo aviso mediante “whatsapp” por parte del inspector de servicios, _____ y sin abonar a esta el tiempo invertido en dicho desplazamiento.

CUARTO: El artículo 41 en su punto 2 apartado a) del Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad Privada establece la obligación de la empresa de facilitar el cuadrante ANUAL a los trabajadores, con un mes de antelación con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

QUINTO. Que a todas luces el centro donde presta servicio la denunciante es un servicio encuadrado dentro de los requisitos establecidos por el Convenio de aplicación en el art.41 punto 2, ya que este servicio ni su contrato es de naturaleza esporádica y el contrato de arrendamiento entre CASESA S.A e IBERDROLA es superior a un año. Por tanto es un servicio estable en el que se debe facilitar a la denunciante un cuadrante anual.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSP. PROV. DE TRABAJO Y S.S. DE VALÈNCIA: VALENCIA



46/0011046/15

Registro Entrada

Fecha : 29/06/2015

Hora: 13:39:57